



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2023  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR002T158  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compras: AA-50-GYR-050GYR002-T-158  
 No. de Pedido: D3P1127  
 Elaboración: 02/08/2023 Impresión 02/08/2023

Proveedor: **COMERCIALIZADORA DICLinsa, S.A. DE C.V.**

Dirección: **AV. SANTA FE NUM. 94 PISO 8 OFNA 1 ZEDEC ED PLAZA SANTA FE ALVARO OBREGON 01210**

R.F.C. CDI -091016-G58 No. Proveedor : 00128572  
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO**  
 Lugar de entrega: **PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2023

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08008112421001	ANTISUERO SALMONELLA O GRUPO C1 FACTOR 7. RTC.	3	FCO	3,412.50	10,237.50

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA  
 REGIDO BAJO EL  
 CLAUSULADO PLASMADO AL  
 REVERSO DEL PRESENTE.  
 MISMO QUE FIRMA DE  
 PROVEEDOR DE  
 CONFORMIDAD

Marca: INTERBIOL

Procedencia: MEXICO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

( once mil ochocientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.)

**COMPRADOR**

**OFICINA DE ADQUISICIONES**

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-158-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante  
 C.P. MAYRA UZZET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA-ESTRADA  
 ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Area Requirente  
 ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ